

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

Nuestro Emmo. Prelado continúa en Roma sin novedad en su importante salud.

Segun tenemos advertido hace algun tiempo, las siguientes fórmulas de bendiciones son tomadas de varios rituales de otras diócesis, especialmente de las de Barcelona, Vich, Urgel y Tarragona, y las publicamos con licencia del Prelado:

BENEDICTIO EQUORUM ALIORUMQUE ANIMALIUM IN FËSTO SANCTI ANTONII ABBATIS.

∫ Adjutorium nostrum in nomine Domini.
℞ Qui fecit cælum et terram.
∫ Domine, exaudi orationem meam.
℞ Et clamor meus ad te veniat.
∫ Dominus vobiscum.
℞ Et cum spiritu tuo.

OREMUS.

Deus refugium, et virtus, adesto piis Ecclesie tuæ precibus, auctor ipse pietatis, et præsta: ut quid fideliter petimus, efficaciter consequamur. Per Christum Dominum nostrum. ℞ Amen.

OREMUS.

Omnipotens sempiterne Deus, qui gloriosum beatum Antonium variis tentationibus probatum, inter mundi hujus turbines illæsum transire fecisti: concede famulis tuis, ut et præclaro ipsius proficiamus exemplo, et à præsentis vitæ periculis ejus meritis, et intercessione liberemur. Per Christum Dominum nostrum. ℞ Amen.

OREMUS.

Benedictionem tuam, Domine, hæc animalia accipiant, qua corpore salventur, et ab omni malo per intercessionem beati Antonii liberentur. Per Christum Dominum nostrum. ℞ Amen.
Deinde aspergat aqua benedicta.

BENEDICTIO PRO ANIMALIBUS INFIRMANTIBUS.

∫ Adjutorium nostrum in nomine Domini.
℞ Qui fecit cælum et terram.
∫ Domine, exaudi orationem meam.
℞ Et clamor meus ad te veniat.
∫ Dominus vobiscum.
℞ Et cum spiritu tuo.

OREMUS.

Misericordiam tuam, Domine, supplices exoramus, ut hæc animalia, quæ gravi infirmitate vexantur, tua bene f dictione sanentur; extinguatur in eis omnis diabolica potestas, neque ulterius ægrotent: esto eis vitæ defensio, et remedium sanitatis.

Deus, qui laborantibus hominibus, etiam de mutis animalibus solatia subrogasti; suppliciter te rogamus, ut sine quibus non alitur humana conditio, nostris facias usibus non perire. Per Christum Dominum nostrum. ℞ Amen.

Aspergantur animalia aqua benedicta.

BENEDICTIO TEMPORË PESTIS ANIMALIUM.

∫ Adjutorium nostrum in nomine Domini.
℞ Qui fecit cælum et terram.
∫ Domine, exaudi orationem meam.
℞ Et clamor meus ad te veniat.
∫ Dominus vobiscum.
℞ Et cum spiritu tuo.

OREMUS.

Misericordiam tuam, Domine, supplices exoramus, ut hæc animalia quæ gravi infirmitate

vexantur, in nomine tuo, atque tuæ bene † dictionis virtute sanentur; extingantur in eis omnis diabolica potestas ne ulterius egrotent: tu eis, Domine, sis defensaculum vitæ, et remedium sanitatis. R Amen.

BENEDICTIO ANIMALIUM MORBO CONTAGIOSO, VEL MALEFICIO LABORANTIUM.

Sacerdos stans versus animalia convenientii loco congregata dicit:

- † Adjuvium nostrum in nomine Domini.
- R Qui fecit cælum et terram.
- † Domine, exaudi orationem meam.
- R Et clamor meus ad te veniat.
- † Dominus vobiscum.
- R Et cum spiritu tuo.

Exorcizo te, dæmon, et admono te, per Deum † vivum, per Deum † verum, per Deum † sanctum, ut ex eas atque recedas de loco isto, nec umquam revertaris, nec habitantibus in eo, aut homini, aut bruto pavores inmittas, aut quodcumque maleficium inferas, per eum qui te vicit, et superavit in patibulo Crucis, et potestatem tuam ligavit, quique venturus est judicare vivos et mortuos, et sæculum per ignem. R Amen.

Aspergat aqua benedicta.

OREMUS.

Deus, qui laboribus hominum, etiam de mutis animalibus solatia subrogasti: supplices te rogamus, ut sine quibus non alitur humana conditio, nostris facias usibus non perire Per Christum, etc.

OREMUS.

Averte quæsumus, Domine, à fidelibus tuis cunctos miseratus errores, et sævientium morborum, qui grassantur in animalia, depelle perniciem; ut quos suo merito flagellas devios, foveas tua miseratione correctos. Per Christum, etc.

BENEDICTIO HORREI AD PONENDUM TRITICUM.

- † Adjuvium nostrum in nomine Domini.
- R Qui fecit cælum et terram.
- † Domine, exaudi orationem meam.
- R Et clamor meus ad te veniat.
- † Dominus vobiscum.
- R Et cum spiritu tuo.

OREMUS.

Multiplica quæsumus Domine, in hac area frumenti dona tua; et sicut fidelibus tuis trige-

simum atque sexagesimum, vel centesimum fructum donare consuevisti: ita et famulis tuis præsentem tempore uberius tuæ liberalitatis dona largire: et tuam super eam bene † dictionem infunde. Per Dominum nostrum, etc. R Amen.
Aspergatur aqua benedicta.

BENEDICTIO TRITICI ET ALIORUM AD SEMINANDUM.

- † Adjuvium nostrum in nomine Domini.
- R Qui fecit cælum et terram.
- † Domine, exaudi orationem meam.
- R Et clamor meus ad te veniat.
- † Dominus vobiscum.
- R Et cum spiritu tuo.

OREMUS.

Omnipotens sempiterne Deus, Creator generis humani, humiliter et devote exoramus clementiam tuam, ut hoc semen tritici, quod in tuo sanctissimo Nomine saturi sumus in agris nostris, bene † dicere, et multiplicare, atque ad maturitatem perducere digneris: ut per universam mundum laudetur dextera tua. Per Christum, etc.

Aspergatur aqua benedicta.

BENEDICTIO CARNIUM.

- † Adjuvium nostrum in nomine Domini.
- R Qui fecit cælum et terram.
- † Domine, exaudi orationem meam.
- R Et clamor meus ad te veniat.
- † Dominus vobiscum.
- R Et cum spiritu tuo.

OREMUS.

Dignare, Domine Deus, bene † dicere et sanctificare has carnes; ut quicumque de eis comederint, tuæ cælestis gratiæ repleantur bonis. Per Christum Dominum nostrum. R Amen.
Aspergatur aqua benedicta.

BENEDICTIO VINI.

- † Adjuvium nostrum in nomine Domini.
- R Qui fecit cælum et terram.
- † Domine, exaudi orationem meam.
- R Et clamor meus ad te veniat.
- † Dominus vobiscum.
- R Et cum spiritu tuo.

OREMUS.

Domine Jesu-Christe, qui ex quinque panibus hordeaceis, et ex duobus piscibus quinque millia hominum satiasti; et in Cana Galiliæ ex aqua vinum fecisti: tu qui es vitis vera, multi-

plica super hunc famulum tuum misericordiam pietatis tuæ, quemadmodum fecisti cum patribus nostris in tua misericordia confidentibus tuaque bene † dictione, et sancti † ficatione sanctificare digneris hanc creaturam vini; ut ubicumque hoc vinum fustum fuerit, vel à quocumque potatum, divino munere benedictionis infunde: et accipienti ex eo, sanctificetur in visceribus ejus, Salvator. Et ego bene † dico in honorem sancti N. et sancti N. et aliorum sanctorum, et sanctarum N. quorum reliquæ in præsentì requiescunt Ecclesia: In nomine Pa † tris, et Filii †, et Spiritus † Sancti. R. Amen.

Et aspergét vinum aqua benedicta.

BENEDICTIO GENERALIS AD QUÆCUMQUE VOLUERIS.

- ✚ Adjutorium nostrum in nomine Domini.
- ℞ Qui fecit cælum et terram.
- ✚ Domine, exaudi orationem meam.
- ℞ Et clamor meus ad te veniat.
- ✚ Dominus vobiscum.
- ℞ Et cum spiritu tuo.

OREMUS.

Bene † dic, Domine, creaturam isiam N., ut sit remedium salutare generis humani, et præsta per invocationem sanctissimi Nominis tui, ut quicumque ex ea *vel* eo sumpserint, *vel* usi fuerint, salutem animæ, et corporis suscipiant sanitatem. Per Christum Dominum nostrum. ℞ Amen.

Aspergatur aqua benedicta.

BENEDICTIO TERRÆ SEMINATÆ SEU PLANTATÆ.

- ✚ Adjutorium nostrum in nomine Domini.
- ℞ Qui fecit cælum et terram.
- ✚ Domine, exaudi orationem meam.
- ℞ Et clamor meus ad te veniat.
- ✚ Dominus vobiscum.
- ℞ Et cum spiritu tuo.

OREMUS.

Bene † dicat nos, Deus, Deus noster, et terræ nostræ ubertatem concedat, in centuplum amplificet fructus ejus, ut venientes in exultatione manipulos nostros colligamus. Per Christum Dominum nostrum. ℞ Amen.

Aspergat terram aqua benedicta.

BENEDICTIO PUERORUM, ET PUELLARUM.

- ✚ Adjutorium nostrum in nomine Domini.
- ℞ Qui fecit cælum et terram.
- ✚ Dominus vobiscum.
- ℞ Et cum spiritu tuo.

OREMUS.

Quæsumus, omnipotens Deus, Pueris istis, pro quibus tuam deprecamur clementiam, bene † dicere dignare, et per virtutem S. Spiritus corda eorum corrobora, vitam sanctifica, castimonia decora, et sensus eorum in bonis operibus munitos informa: prospera tribue, pacem concede, salutem confer, charitatem largire, et ab omnibus diabolicis, atque humanis insidiis, tua protectione et virtute, semper defende, et in finem ad requiem Paradisi eos produces. Per Dominum nostrum, etc.

OREMUS.

Domine Jesu Christe, qui parvulos tibi oblatos, et ad te venientes complectebaris (*hic ponat manus super capita Puerorum*) manusque super illos imponens benedicebas, atque dicebas: *sinite parvulos venire ad me, et nolite prohibere eos, talium est enim Regnum Cælorum, et Angeli eorum semper vident faciem Patris mei; respice, quæsumus, ad Pueri, vel Puellæ (si fuerit unus) seu Puerorum, vel Puellarum præsentium innocentiam, et ad suorum parentum devotionem; et clementer eos hodie per ministerium meum bene † dic, ut in tua gratia, et misericordia semper proficiant, te sapiant, te diligant, te timeant, et mandata tua custodiant, et ad finem optatam feliciter perveniant, per te, Salvator mundi. Qui cum Patre, et Spiritu Sancto, etc.*

Benedictio Dei omnipotentis Pa † tris, et Fi † lii, et Spi † ritus Sancti descendat super vos, et custodiat, atque dirigat vos, et maneat semper vobiscum. Amen.

Aspergatur aqua benedicta.

VARIETADES.

FUNCIONES.

A LA PURÍSIMA CONCEPCION

(Continuacion.)

—» Despues de la funcion magnífica celebrada en la iglesia de San Isidro el Real de esta corte, con motivo de haberse declarado dogma de fé la Concepcion Inmaculada de María Santísima, han seguido y continúan otras tan suntuosas y tan frecuentes con el propio objeto, que

no es posible hacer mencion de todas ellas con el elogio que merecen, al paso que tampoco nos parece justo dejar que pase desapercibido el religioso entusiasmo con que el pueblo español se esmera en demostrar su piedad y su predilecta devoción á la Virgen en ese misterio. Apenas hay comunidad religiosa, congregación ni reunión de cualquier clase de personas devotas, que no haya consagrado ya algunos dias, ó que no esté preparándose á celebrar la declaracion de dicho misterio con una pompa tal, que escede á cuanto hasta ahora habíamos visto de suntuoso en los templos. Elígen-se para adornarlos las mas ricas colgaduras, con la mayor profusion de seda, oro y telas preciosas, iluminaciones vistosísimas, numerosas orquestas, y, sobre todo, parece que los oradores sagrados sienten una superior inspiración para pronunciar discursos, en que la elocuencia mas elevada tiene suspenso y enternecido al auditorio numeroso que á todas partes concurre con ejemplar compostura y admirable asiduidad.»

»Felizmente no se ha logrado aun extinguir en el católico pueblo español ese sentimiento de piedad que le enaltece; y es sumamente consolador, inspirando la mas lisonjera esperanza, ver que ni la penuria de la época, ni el esmero con que una presuntuosa ignorancia se empeña en ridiculizar nuestras creencias, son capaces de oponer el mas ligero obstáculo al movimiento que dirige una inmensa mayoría hácia la solemne profesion de eso mismo que en vano se intenta relegar olvido. Todos parece que son ricos para contribuir con sus bienes á esas fiestas, y todos se ostentan ufanos y satisfechos en despreciar á los que quisieran ridiculizarlos.»

«Justo es, por lo mismo, ya que no podemos describir todas esas pomposas funciones, dejar aqui consignado el placer y consuelo que causa ver que son

tantas, tan solemnes y tan universalmente aprobadas, cuanto es grande la asistencia de fieles que á ellas concurre y general el contento y la satisfaccion con que todos las miran.»

«No concluiremos sin dedicar algunas líneas al solemnisimo triduo que con el espresado objeto y singular magnificencia se ha celebrado y terminó ayer en la iglesia de religiosas franciscas del Caballero de Gracia, calle Ancha de San Bernardo. La preciosa y elegante colgadura de color carmesí bordada de oro que cubria las paredes de aquel espacioso templo, el elevado pabellón que servia de tabernáculo al Santísimo, el lindísimo trono en que estaba la imagen de Nuestra Señora, la multitud de arañas y candelabros, todo presentaba un aspecto de grandeza propia solo de la casa donde recibe culto el Rey de los reyes.»

«A este brillante aparato ha correspondido el buen orden y solemne gravedad de las ceremonias sagradas á que por mañana y tarde asistía un gran número de respetables sacerdotes y el Pro-Nuncio de Su Santidad, monseñor Franchi, rivalizando en celo y elocuencia los oradores encargados de la predicación. La orquesta numerosa que realizaba estas funciones ha sido dirigida por el acreditado maestro Sr. Vazquez, cantándose todos los dias sus bellísimas composiciones religiosas, y el último, antes de la reserva, su célebre ejercicio del Corazon de Maria.»

FUNCIONES DE GERONA.

«El domingo 21 hizo este Señor Obispo con el cabildo catedral, una solemne funcion para la declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion; celebró de pontifical, predicó el Sr. Chantre rector del seminario, con asistencia de todas las autoridades y corporaciones y

un extraordinario concurso de gentes. La capilla ó altar mayor estaba adornado perfectamente y bien colocada la imagen con abundancia de luces en el altar y arañas; por tarde procesion general, y por la noche una muy lucida iluminacion particularmente en este palacio episcopal: ahora se está celebrando por la órden seráfica un solemne novenario, cual aquí no se ha conocido; predicán los catedráticos del seminario, y prebendados y en el último dia lo hará el señor Obispo; el concurso y alegría de las gente es indecible.»

FUNCIONES EN VALENCIA.

» Valencia, la religiosa Valencia, la que tantas y tantas veces ha dado, llevada de su piedad proverbial, inequívocas pruebas y demostraciones públicas del entusiasmo santo que la anima, la hija predilecta y adorada, como la que mas, de las *Glorias de María*, ha comenzado á rendirle los homenajes mas profundos de su reconocimiento y gratitud, aclamándola en su corazón y en sus lábios *Toda hermosa concebida sin mancha de pecado original*. Con vivas ansias y con no poca confianza, esperábamos la definición dogmática de boca del Pontífice. Todos deseábamos ser de los primeros en la adquisicion de tan faustísimo anuncio. Habló por fin Pío IX; definió en el inmortal ocho de diciembre verdad dogmática lo que lo era católica de antiguo y muy creida y respetada por los valencianos; llegó la noticia hasta nosotros y con ella la alegría. el júbilo, la expansion, y como el estraviado piloto que vé la estrella que le determina el fondeadero, vimos tambien brillar en nuestro horizonte *La Estrella* de la mañana, sintiendo á la vez descender á nuestro pecho la tranquilidad y la paz. Esa paz y tranquilidad interiores que, mal que les pese á ciertos españoles

indignísimos de este título, no nos podrán jamás arrebatár con sus mentidas promesas y satánicas intenciones, sí, consecuentes nosotros en el amor á la *Toda Purísima*, la proclamamos de nuevo *Patrona Reina, Madre*... la bendicimos la ensalzamos, le hacemos en retorno á tanto bien perpétua entrega de nuestro agradecido corazón. = Si grande fué empero la intensidad del regocijo que produjo la buena nueva, grande al par que profundo ha sido tambien el sentimiento y *casi indignacion santa* que la ha seguido, al ver la indiferencia y aun el desprecio con que esta suspirada definición se ha recibido, no por el pueblo español, que es por convicción católico, apostólico romano, sino por ciertas personas constituidas en autoridad, que por lo mismo debieran haberla publicado, solemnizado, engrandecido. Nada hemos visto en el terreno oficial. Nuestro consuelo sin embargo es, que á manera de protesta pública contra esa incalificable apatía, vamos ya viendo el espíritu religioso, el verdadero españolismo en el terreno práctico, en el terreno del culto. Pero poca es la energía de las palabras, cuando existen en abundancia los hechos y hechos públicos, notorios, innegables. Hélos aquí:

—El *Eco de la Religion* del 28 de enero consigna lo siguiente:

»La católica Valencia no podia dejar pasar desapercibido el grande hecho de la declaracion dogmática del misterio de la Inmaculada Concepcion. Amante como la que mas de este dulce y hermoso misterio lo ha celebrado siempre, y esperaba con ansias la publicacion solemne de la Bula dogmática para dar expansion á sus sentimientos de piedad; pero viendo que se retarda esa publicacion, y que en otras partes se hacen ya y se anuncian fiestas en honor de la Inmaculada Virgen, se apresura tambien á festejarla para no ser de las últimas que hagan público su amor

y su entusiasmo. Las religiosas de la Puridad, como hijas de este misterio, y en cuyo pecho se ostenta el escudo de la Purísima María, tenían derecho á ser las primeras, y lo son realmente. Ayudadas por algunas personas devotas, dieron principio en el día de ayer á un solemne tríduo en accion de gracias al Todopoderoso por la nueva gloria concedida en la Iglesia á su dulce Madre. El adorno del templo es sencillo pero noble y llama la atencion la hermosísima y rica imágen de la Sma. Virgen, propia de la comunidad.—Cumplimos con un deber escitando la piedad de los fieles hácia esas pobres religiosas, sobre quienes pesa una deuda exorbitante, resultado de la reparacion de la casa que les sirve de convento.»

El reverendo clero de San Nicolás, que poseedor de una de las imágenes de la Purísima, pintadas por el célebre Juanes, ansiaba ser el primero en solemnizar la declaracion dogmática, ha anunciado tambien un solemne y religioso tríduo para los días 31 de enero, 1 y 2 de febrero con funciones por mañana y tarde, costeadas por el clero y por algunos devotos. Los beneficiados de la parroquia han querido tener el honor de ser los panegiristas de la Concepcion; cumpliendo con el juramento que prestaron al recibir los grados académicos, y para mayor solemnidad han invitado al señor Obispo de Avila para que celebre de medio pontifical el último día del tríduo, y lo concluya entonando el *Te-Deum* y dando la bendicion al pueblo.

Tambien los religiosos de San Francisco y las religiosas de la Trinidad preparan grandes funciones en la Iglesia de este último convento para los días 3 y 4 de Febrero, y segun hemos oido decir, las solemnizará nuestro Excmo. Prelado celebrando de pontifical en el último día, para el cual se prepara un lucida procesion.—Otras funciones se disponen

tambien en otras iglesias, de las cuales iremos dando noticia á nuestros lectores, como un testimonio del amor que Valencia profesa á la Santísima Virgen y del entusiasmo con que celebra la declaracion dogmática del misterio de su inmaculada Concepcion.»

—El mismo diario del 31 de idem dice lo siguiente:

«Anteayer concluyó el solemne tríduo, que las monjas de la Puridad han dedicado á la definicion dogmática de la Concepcion Inmaculada de María. Las funciones se han verificado con todo el lucimiento que podia esperarse de unas religiosas franciscanas, que tienen por titular á la misma Purísima Concepcion. Los dignos oradores que han ocupado en los tres días la cátedra del Espiritu Santo, han desempeñado muy bien su cometido. Inútil es hablar de los Señores Gamborino y Guerrero, pues su fama está ya bien sentada, y su nombre es de todos conocido. Debemos, empero, hacer especial mencion del orador del segundo día, el Sr. D. Antonio Ibañez Galiano. Este jóven sacerdote que empieza la difícil carrera del púlpito, se escedió á sí mismo, dejó enteramente complacidos á sus oyentes y nos confirmó en la idea que ya teniamos formada de que llegará con el tiempo á ser un orador distinguido. Reciba nuestra sincera y cordial enhorabuena, y lo mismo las religiosas que así se han esmerado en obsequio á su Titular y Patrona, que es á la vez Patrona de todos los Españoles.»

—El *Eco de la Religion* del 1.º de febrero se espresa así:

«Amantes como el que mas de las glorias de María, y descosos de que sea obsequiada como se merece la Madre del amor hermoso, no podemos menos de escitar á nuestros lectores á que asistan al solemne tríduo que empezó ayer en la parroquia de San Nicolás, en celebracion de la declaracion dogmática del

Inmaculado misterio de la Concepcion. En ello, además de hacer una protesta pública del amor que los buenos valencianos profesan á María Santísima, y de lo opuestos que se hallan á las doctrinas de algunos malamente llamados españoles, que se empeñan en derramar toda la hiel de su ira contra tan adorable misterio, se pondrán tambien en ocasion de admirar, entre otras cosas, el magnífico modo con que ha sido adornada la capilla de la Purísima. Es admirable, en verdad, el extraordinario orden y concierto con que han sido distribuidos los ramos de preciosas flores, que llenan todo el ámbito de la dicha capilla; es indescriptible el efecto que producen en especial los cuatro ramos mayores, que descienden desde el techo, sostenidos por un angelito. Asi pues, despues de dar la mas completa enhorabuena al digno clero de San Nicolás, escitamos nuevamente é nuestros lectores, y á todo el devoto pueblo de Valencia, á la concurrencia á tan magnífico tríduo. — Valencianos, honor y gloria á aquella Inmaculada Señora, que es mas pura que la rosa del campo, y el lirio del valle.»

—Dice el *Eco de la Religion* del dos:

«Las funciones con que la católica Valencia celebra la declaracion dogmática del adorable misterio de la Concepcion Inmaculada de María, van hallando ya eco en las poblaciones de la diócesis. La antigua é ilustre villa de Onteniente, que desde tiempo inmemorial venera como Patrona á María Santísima en su Concepcion, no podia menos de solemnizar tambien tan fausto acontecimiento.»

El sábado 27 del pasado enero por la mañã se presentó el Dr. D. Fernando Soriano Pleban de Santa María y Arcipreste del partido, al M. I. ayuntamiento pidiéndole su cooperacion para el objeto, y se acordó en seguida echar al vuelo las capanas todas de la poblacion.

A las tres de la tarde fueron convocados á dicha parroquia todos los sacerdotes de la villa y reunidos con los señores del ayuntamiento, personas principales y vecindario, recorrieron las calles de la poblacion acompañados por la banda de música y sonido de las campanas. El referido Sr. Pleban llevaba el estandarte de la Purísima Concepcion, y el pendon el Sr. D. Miguel Esteban Merino, juez de primera instancia, sosteniendo las borlas el Sr. D. Joaquin Osca, capitán de la compañía de granaderos de la Milicia nacional. Asi pasearon el pueblo con el estruendo de campanas, música, truenos, traca, cohetes, salvas, vítores etc.

»Al dia siguiente se hizo una solemne funcion y *Te-Deum* en la sobredicha parroquia mayor. La iglesia estaba decorada é iluminada magníficamente; y el orador, que fué el Sr. Fr. Manuel Tormo, dominico, desempeñó su cometido con la destreza que tanto le distingue. El auditorio estaba enternecido de tal modo, que el orador tuvo que suspender por algunos momentos su discurso para contener la avenida de lágrimas de consuelo. Despues anunció que lo hecho no era mas que el prelude de las solemnísimas fiestas que se preparan, y que probablemente tendrán lugar en la próxima Pascua de Resurreccion. En fin, fué un verdadero dia de gloria para aquellos amantes de María y mucho mas por lo inesperado é improvisado de la funcion. Bendito sea el Señor Dios de las misericordias, y alabada y reverenciada por todos los siglos sea la madre de Dios, María Santísima, concebida sin mancha de pecado original.»

—El *Eco de la Religion* del 4 de febrero dice sobre este mismo:

«Anteayer concluyó el solemnísimos tríduo con que el respetable clero de San Nicolás, en union con algunas personas devotas, ha solemnizado la declaracion dogmática del adorable misterio

de la Concepcion de María. La funcionada ha dejado que desear, y no tememos asegurar que ha sido digna de la culta y católica Valencia. Un concurso numeroso y escogido ha llenado constantemente el espacioso ámbito de la iglesia: el pueblo valenciano ha dado una prueba mas de lo acendrado de su fé y de su ardiente devocion á la Inmaculada María, estrella de consolacion y madre amatísima de todos los hombres. ¡Ah, cuántas veces se ha conmovido el auditorio todo al oír el panegírico de María! ¿Quién no se conmueve al oír las glorias de la Virgen Santísima, emblema del amor, de la pureza y de la misericordia? El desgraciado que nada experimenta en semejantes casos en un hombre sin emociones, que no tiene corazon. ¿Y quién podrá explicar lo que pasaba en el interior de los oyentes, cuando el orador, recorriendo rápidamente los principales sucesos de nuestra historia, hacia ver que España ha sido la primera en defender tan hermosa prerogativa, y que María, en cambio, ha mirado siempre á España como su hija predilecta, su nacion amada? Ciertamente que cada uno de ellos se llenaba de un santo orgullo, por haber nacido en este pais clásico de la Religion, al mismo tiempo que pedia á su Señora continuase dispensando su proteccion sobre este suelo, que ya visitara en carne mortal. Mucho ha hecho España por María, pero mas ha hecho María por España.

En el tercer día, despues de la reserva, el Illmo. Sr. Obispo dimisorio de Avila se dignó dirigir su autorizada voz al pueblo allí reunido, y lo hizo con la sencillez evangélica que le caracteriza. En su lacónico discurso nos acordó S. S. Ilma. que la unidad religiosa es el mayor beneficio que el Señor ha dispensado á esta nacion, y que ahora, desgraciadamente, hay quien intenta establecer entre nosotros la libertad de cultos. Al llegar

aquí, lo decimos sin vergüenza, nuestros ojos se llenaron de lágrimas; nos vinieron á las mientes todas las glorias de España, debidas sin duda, á la unidad religiosa, y pareciónos ver á la madre patria con el seno desgarrado por sus crueles hijos. Las airadas sombras de Fernando el Católico y de Felipe el Prudente se presentaron delante de nosotros, increpándonos duramente por nuestra fé perdida y nuestra unidad religiosa amenazada; y le vimos borrar de nuestra historia los nombres de Granada, Lepanto y San Quintin, sustituyéndolos con los fatídicos de guerra, disension y esterminio. Finalmente el Sr. Obispo despues de decir que la Religion católica es la única con la que se alcanza el cielo, exhortó á todos á decir esta jaculatoria: «Virgen María, concebida sin mancha de pecado original, interceded por nosotros, que á Vos acudimos» con intencion de que la Señora, nos alcance de su divino Hijo, la conservacion de la unidad religiosa; para lo cual concedió 40 dias de indulgencias.»

(Se continuará.)

ANUNCIO.

EL POR QUÉ

DE TODAS

LAS CEREMONIAS DE LA IGLESIA

Y SUS MISTERIOS:

Cartilla de Prelados y Sacerdotes, que enseñan las Ordenanzas Eclesiásticas que deben saber todos los Ministros de Dios; escrito en forma de diálogo simbólico entre un Vicario instruido y un estudiante curioso por el presbitero

DON ANTONIO LOBERA Y ABIO.

Consta de un tomo en 4.º mayor. Se remite por el Correo, franco de porte, mandando al hacer el pedido una libranza de 18 rs. á favor de D. Higinio Reneses, ó 40 sellos de á cuatro cuartos.

Madrid: Imprenta de H. Reneses, calle de Valverde, n. 24.